

Ecuador: Indígenas paralizan el país por la defensa del agua y la vida

ECUARUNARI - ONIC :: 30/09/2009

El Gobierno no tiene en cuenta lo que nosotros proponemos de la soberanía alimentaria: que debe haber agua, tierras, créditos y tecnología para los pequeños agricultores

22 pueblos quichuas y 14 nacionalidades indígenas de Ecuador se movilizaran en todas las provincias para exigir respeto a la constitución y cuestionar al gobierno que no tiene "coherencia entre su discurso y la aplicación de sus políticas", sostiene la Ecuarunari.

Joaquín Torochima, secretario de comunicación de la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Quichua del Ecuador, Ecuarunari, afirma que de los derechos adquiridos con tanta lucha, incluidos en la actual constitución ecuatoriana, se desconocen en las leyes y no se tienen en cuenta en la aplicabilidad de las políticas.

En el legislativo de Ecuador, la Asamblea Nacional estudia la aprobación de un paquete de Propuestas de leyes: Ley de Aguas, de Soberanía alimentaria, de Comunicación, de Comunas, de Instituciones Públicas, de Educación, de Biodiversidad, entre otras. Gran mayoría de éstas, presentadas por el gobierno, afectan los derechos y la autonomía de los sectores sociales, campesinos, educadores y pueblos indígenas.

Los indígenas también han presentado sus propias propuestas que incluyen las conclusiones de asambleas y consensos sectoriales, pero la Ecuarunari asegura que la Asamblea Nacional no ha tenido en cuenta sus propuestas. El Sistema de Información e Investigación Indígena, ONIC, Sico, viajó hasta Quito y habló con varios de sus dirigentes. En la siguiente entrevista Joaquín Torochima plantea los argumentos y expectativas del movimiento indígena ecuatoriano frente a esta coyuntura y, de la situación de los pueblos indígenas ecuatorianos.

Sico. Cuál es la situación de los Pueblos Indígenas de Ecuador

Joaquín Torochima, JT. El reto nuestro es más una lucha con el gobierno de Rafael Correa, para que se incluyan las propuestas presentadas a la Asamblea Constituyente; en la constitución ganamos algunos artículos a favor de los pueblos indígenas, por ejemplo los derechos colectivos, el Estado plurinacional e intercultural -suma causa-, los derechos de la Naturaleza, la Pacha Mama, el reconocimiento y aplicación de la justicia indígena (administración), la educación intercultural bilingüe, el respeto a nuestras instituciones y organizaciones. Ganamos 60% en los articulados constitucionales, hubiéramos querido más pero eso fue lo que alcanzamos, sólo que ahora esos logros se quieren desmontar con este paquete de leyes.

Sico. ¿En la Aplicación de estos derechos reconocidos constitucionalmente cuál es el balance?

JT. En la aplicación no ha habido nada; hasta el referéndum ganamos, pero ahora con la

Asamblea Nacional y con las leyes que plantea el presidente Correa, que tiene mayoría del legislativo a su favor, no pasa nada; más bien se están perdiendo los derechos y la institucionalidad que hemos ganado en la lucha con los gobiernos neoliberales.

La institucionalidad que hemos ganado en aspectos como desarrollo y planificación, educación intercultural y salud, en fin las diferentes instituciones nos las suprime con un decreto. Mientras nosotros solicitamos que se asignen los recursos para sostenerlas el presidente pone gente de la tendencia del gobierno al frente de éstas; entonces se pierde la autonomía y, los derechos que hemos adquirido con la lucha desaparecen.

Ahora estamos frenando las leyes de agua, minería, soberanía alimentaria, delimitación territorial, la ley de Educación Superior, ley del trabajo, ley de comunas, estas el gobierno las quiere descentralizar y sostenerlas con las migajas de los proyectos de regalías. En realidad los proyectos que ofrece el gobierno son asistencialistas: un borrego para 10 personas, el bono de 35 dólares, un quintal de uria; con eso quiere absorber todo el poder al lado del gobierno y no quiere que las organizaciones y pueblos reclamen sus derechos, la única palabra que vale es la suya, no hay democracia.

Cuando los pueblos indígenas salimos en la prensa o reclamamos nuestro derecho, sale a descalificar y dice que somos minorías, que somos locos; no compartimos lo que se ha hecho con la “revolución Ciudadana”, esta es un discurso que él, Correa, se armó, pero que no se aplica en la práctica, más bien están retrocediendo los derechos conquistados. Veamos el caso de la Ley de Aguas, en este se está dando la prioridad a las empresas mineras, hidroeléctricas y no deja nada para el consumo y para los regadíos.

Sico. ¿En Soberanía alimentaria hay monopolio?

JT. En soberanía alimentaria, el gobierno, va abrir convenios, abrir el mercado internacional para supeditarla al convenio con la Unión Europea, EU, y eso va a ser la soberanía y no tiene en cuenta lo que nosotros proponemos de la soberanía alimentaria; que debe haber agua, tierras, créditos y tecnología para los pequeños agricultores. Necesitamos que el agua y las tierras sean distribuidas equitativamente ya que estas, están, la gran mayoría en manos de un puñado de terratenientes -un 5%-.

En este sentido le hemos pedido, al gobierno, que haga una auditoria de agua, la cual no la ha hecho y ahora que presentamos una propuesta de ley de aguas para el pueblo, para pequeños agricultores, para consumo humano y que tiene que ser distribuida para todas y todos, tampoco la ha tenido en cuenta.

Sico. ¿En qué consiste la propuesta Ley de Aguas para el Buen Vivir que ustedes están presentando?

JT. Nosotros estamos presentando la ley de aguas para suma causa y buen vivir, pero si no hay agua, tierra o producción en la tierra no podemos hablar de buen vivir o suma causa; el agua debe ser para suma causa. En nuestros territorios el agua no debe ser contaminada por las minerías, que tampoco deben estar en nuestros territorios; el agua tiene que ser pura para el campo y la ciudad, para vivir sanos, esa es la propuesta nuestra.

Sico. ¿El proyecto Ley Única que presenta el gobierno ha tenido en cuenta la propuesta de ustedes o por lo menos algunos aspectos?

JT. Hay varias cosas el artículo 73 del proyecto presentado por el gobierno dice que ‘el agua es prioridad para empresas mineras y, la decisión de manejo de agua la tomará la autoridad’; quiere decir que el Estado a través del ente encargado de administrar para dar mayor caudal de agua a la minería... En este sentido el pueblo no puede decidir.

Video respecto al monopolio del agua: <http://ecuarunari.org/portal/node/207>

Sico. *¿Ustedes perderían el manejo autónomo del agua?*

JT. Perderíamos todo: la autonomía del manejo del agua, las juntas de agua pequeños y medianos regantes, perderíamos la autonomía de agua potable y agua para riego en las comunidades, por ejemplo el agua de riego estaría en manos del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Si se aprueba esta ley tendríamos que pagar consumo de regadío al Ministerio de Agricultura y, el agua para consumo tendríamos que pagarla al Ministerio de Vivienda, perderíamos, o nos limitarían, el manejo de agua en nuestras instituciones.

El artículo 62 del proyecto de gobierno dice que ‘el uso de aguas, lugares sagrados, cascadas, vertientes, chorreras y lagunas para que los pueblos indígenas hagan sus rituales ceremoniales, lo autorizará la autoridad única en aguas’

Sico. *¿Tendrían que pedir permiso para hacer sus ceremonias rituales?*

JT. Sí. Tendríamos que pedir autorización para hacer una ceremonia en los lugares sagrados, pero eso son apenas dos artículos, pues si vemos casi la mayoría del contenido del proyecto que cursa es contrario a los derechos de los pueblos y, a la propuesta nuestra Conaie-Ecuadorunari.

La propuesta que presentamos plantea que el agua tiene que ser un derecho humano, la distribución de ésta para pequeños y medianos agricultores en riego tiene que ser equitativa. El agua y la tierra deben ser distribuidas equitativamente. Nuestra propuesta garantiza que haya equidad; un ser humano debe tener derecho a 60 litros de agua para su consumo humano y esto debe garantizar el gobierno. Debe fijar un mínimo vital, pero no puede poner a su antojo el precio de las tarifas como lo ha hecho en Guayaquil y otras regiones, que una persona paga hasta 80 dólares por derecho al agua potable.

Fortalecer la identidad y los procesos de comunicación, una exigencia de los pueblos indígenas

En el marco de las transformaciones socioculturales que ha generado el ir y venir de los pueblos indígenas de América Latina y del mundo la Ecuadorunari plantea que los procesos de comunicación de los pueblos indígenas se deben globalizar y enlazar para fortalecer la cultura, cosmovisión, cosmogonía y procesos de resistencia de cada uno de los pueblos y del movimiento indígena latinoamericano.

Sico. ¿Cómo ve los procesos de comunicación en América Latina?

JT. Vamos tejiendo, enlazando con otros movimientos indígenas como Colombia; hemos consolidado nuestros propios procesos, hemos creado nuestra propia prensa, nuestras propias emisoras que nos permiten conocer, de manera inmediata lo que sucede en el mundo con nuestros pueblos.

La comunicación ha sido muy importante; en Ecuador estamos trabajando por tener nuestros propios espacios nacionales en televisión y radio; a corto plazo el objetivo es contar por los menos con tres canales y emisoras a nivel nacional y, una emisora por provincia.

Luego, a su vez, enlazar con canales y emisoras regionales comunitarias. Estamos solicitando licencia para adquirir nuestras frecuencias para operar. En esto hemos trabajado y esperamos que ustedes, como Sico-Onic también lo hagan vayamos tejiendo; hay que ir desarrollando nuestras propuestas, nuestros derechos al respecto, nuestras leyes. Hay que plantear el tema en las asambleas y congresos.

Pero también hay que crear espacios para que los gobiernos y la sociedad entiendan que existimos; después de 500 años de lucha, hoy tenemos nuestros derechos, convenios internacionales, tenemos una declaración universal de nuestros que incorpora nuestros derechos colectivos, ganados en las respectivas constituciones, pero hay que ejercerlos.

Hemos pensado en conformar un canal de televisión global para distintas zonas de América, pero que sea fluido y en unidad con otros países para mirar lo qué está pasando en nuestros pueblos y organizaciones y en el Estado; mostrar nuestros problemas y aspectos organizativos, económicos, socio-políticos, espirituales, educativos y culturales.

Sico. En lo cultural están muy fuertes los indígenas de Ecuador...

JT. Más bien en los últimos años con tanta migración hemos perdido un poco, yo he perdido mi poncho (risas) usted perdió su ruana; se han perdido muchos aspectos de nuestra cultura e identidad, pero no hemos perdido el idioma; yo soy quichua y hablo mi lengua, el pensamiento y la esencia indígena se conservan. Creo que hay propender por un diálogo intercultural para fortalecer nuestra identidad y nuestro pensamiento.

Sico. Cómo ha sido la construcción de ese diálogo intercultural, en Colombia ha sido difícil y lento

JT. Bueno aquí no tenemos problemas con la sociedad ecuatoriana, aunque hay racismo, en realidad aquí el problema ha sido con los gobiernos, el poder político-económico; en las instituciones del Estado no hay interculturalidad, pero debería estar presente en todas las instituciones.

Sico. ¿Cuál es el llamado que hace para esta movilización?

JT. Llamamos a la solidaridad, a que nos ayuden a visibilizar, estamos en pie de lucha. Llamo a la unidad y exhorto a continuar en la lucha para que los pueblos indígenas lleguemos a ser gobierno y, que los opresores no sigan dando migajas, sino que haya

igualdad de condiciones y se respeten los derechos. Tenemos que liberar a nuestros pueblos de la opresión de la pobreza, del racismo y sobre todo que nuestras riquezas y recursos sean nuestros y no de los neoliberales.

<https://www.lahaine.org/mundo.php/ecuador-indigenas-paralizan-el-pais-por>